Código de Seguridad
No manchar, doblar, o romper este código
66189379

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro: 1509000203CM

Sección/Modalidad: 1509 (CAUCION /SUMINISTROS Y/O SERVICIOS (GTIA. ADJUD.))

Página Nº: 1

Asegurado: INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER / MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Domicilio: INCAN - RUTA PY02 KM 23 1/2 RAMAL AREGUA

Tomador: BIOTENG S.A. — Documento: 80000935-3

Domicilio: AVDA. AVIADORES DEL CHACO 2050, WTC (TORRE 4, PISO 8, OFICINA D) — Localidad: ASUNCION — Documento: 80035226-2

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las	Hs de	Vigencia Hasta las	Hs de	Plazo en días		Capital Máximo Asegurado
12/12/2023	12:00 05/12/2023		12:00 31/01/2025		423	Gs.	155.542.500

Entre ALIANZA GARANTIA SEGUROS Y REASEGUROS S.A. en adelante denominado "El Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Proponente" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares, Particulares Específicas y las Generales Comunes convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER / MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, con domicilio en INCAN - RUTA PY02 KM 23 1/2 RAMAL AREGUA, CAPIATA - PARAGUAY

("EL ASEGURADO"), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 155.542.500.- (Guaraníes: Ciento Cincuenta Y Cinco Millones Quinientos Cuarenta Y Dos Mil Quinientos -)

que resulte obligado a efectuarle:

BIOTENG S.A., con domicilio en AVDA. AVIADORES DEL CHACO 2050, WTC (TORRE 4, PISO 8, OFICINA D), ASUNCION - PARAGUAY

"EL TOMADOR", como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del contrato suscripto con El Asegurado, que se especifica a continuación:

GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: CONTRATO N° 120/2023 LPN N° 66/2023 - "ADQUISICION DE MEDICAMENTO ONCOLOGICO PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL-PLURIANUAL-CONTRATO ABIERTO" ID N° 436252

Queda especialmente convenido que El Asegurador, responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que de acuerdo con la Ley y el Contrato, motivo de este Seguro, corresponde efectuar total o parcialmente la garantía a que se hacen referencia ambos.

RIESGOS EXCLUIDOS Y CASOS NO INDEMNIZABLES
Las coberturas previamente citadas tienen exclusiones y casos no indemnizables que están detalladas en las Condiciones Particulares Específicas según cada Cobertura Básica que se encuentran publicadas en la página
http://alianzagarantia.com/content/docs/1509%20-%20CONTRATACION%20DE%20SUMINISTROS%20Y-O%20SERVICIOS%20PUBLICOS%20O%20PRIVADOS%20-%20GARANTIA%20DE%20ADJUDICACION.pdf

Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. N° 17 de fecha 24/1/1973

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 15-0021
Res. N°: 128/01 Fecha 2/4/2001

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	819.364
I.V.A. s/Prima	81.936
Premio	901.300
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	901.300

Agente: MURA MORINIGO, JUAN MIGUEL
Dir.: CALLE PROF. SILVIA ENCISO 2001
Ciudad.: ASUNCION
Matrícula: 2141 Tel: 0981874200

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		901.300
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	12/12/2023	901.300
TOTAL		901.300

Econ. Mario Alonso
Gerente Técnico
alianza garantia
Más que un Seguro

La presente póliza consta de: 1 Página(s).

www.alianzagarantia.com